

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GENERADORA COTOPAXI GENCOTOP S.A. CELEBRADA
EL DIA 03 DE ABRIL DE 2013**

En Guayaquil, el 3 de abril de 2013, a las once horas, en el local ubicado en el piso 21 del Edificio Finansur localizado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Rios, se reúnen los accionistas de la compañía **GENERADORA COTOPAXI GENCOTOP S.A.:** 1) El señor Ing. Enrique Portaluppi Castro, por los derechos que representa de **CORPORACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA CNE CIA. LTDA.**, propietaria de ocho mil noventa (8.090) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, 2) El señor Ing. Enrique Portaluppi Castro por sus propios y personales derechos, como propietario de ochenta y dos (82) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de ocho mil ciento setenta y dos (US\$ 8,172) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ocho mil ciento setenta y dos acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están también de acuerdo por unanimidad en tratar: **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS, Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012; y, PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.** Preside la sesión el señor Abogado Roberto Castillo Ottati, elegida por el voto unánime de la Sala y actúa en la Secretaría el Ing. Enrique Portaluppi Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, toma la palabra el Gerente General, quien procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario y de su propio informe que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del

año 2012. Luego de deliberar sobre el particular, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO) APROBAR EL BALANCE, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Posteriormente, se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día, esto es, la designación del comisario, por lo que toma la palabra el Ing. Enrique Portaluppi Castro y mociona a la señora Dolores Intriago Posligua para que sea la comisaria de la compañía por un año. La Junta, luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) ELEGIR A LA SEÑORA DOLORES INTRIAGO POSLIGUA COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- f) Ab. Roberto Castillo Ottati, Presidente Ad-Hoc; Ing. Enrique Portaluppi Castro, Gerente General – Secretario – Accionista; Ing. Enrique Portaluppi Castro, pldqr. Corporación Nacional de Energía CNE Cia. Ltda., Accionista.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL, TRES DE ABRIL DE 2013.


ING. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO